



ACTA N° 016 DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 14.15 horas del día viernes, **09 de setiembre de 2022**, a través del aula virtual **meet.google.com/txw-mrba-kox** se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes: Profesores Principales: Dr. Juan Manuel Lara Márquez; Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay y Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva; Profesores Asociados: Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes y Juan Carlos Huamán Alfaro; Representantes del Tercio Estudiantil: Srta. De la Cruz Grados Dalia Angélica, Srta. Trujillo Ventocilla Kimberly Tania; Representante del Centro Estudiantil: Sr. Leonardo Murrugarra; el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Mg. Arturo Gamarra Chinchay. Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Grados y Títulos
2. Carga No Lectiva 2022-B
3. Comisión de Aniversario FIME
4. Jurado para Ayudantía de Cátedra
5. Subvenciones.
6. Ampliación de Fechas del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional

ESTACIÓN APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

El Sr. Decano manifiesta a los miembros del consejo que se les hizo llegar al correo las Actas de sesión del Consejo de Facultad de la FIME: N° 013 del 19 de julio del 2022; N° 014 del 09 de agosto del 2022 y N° 015 del 12 de agosto del 2022, por lo que hace mención de cada una de ellas y solicita a los presentes que formulen sus observaciones al respecto.

El Ing. Juan Carlos Huamán solicita que las actas deben presentarse con prontitud y no transcurrir mucho tiempo.

No habiendo observaciones se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 091-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIME: N° 013 DEL 19 DE JULIO DEL 2022, N° 014 DEL 09 DE AGOSTO 2022, Y N° 015 DEL 12 DE AGOSTO 2022.

ESTACIÓN DESPACHO:

El Sr. Decano da lectura a los siguientes documentos:

- Oficio N° 047-2022-UI-FIME, con el cual el Director de la Unidad de Investigación hace llegar el Informe Trimestral del Mg. Darío Vásquez Alva para su correspondiente aprobación, en vista de no contar con un Comité Directivo.
- Oficio N° 048-2022-UI-FIME, con el cual el Director de la Unidad de Investigación hace llegar los proyectos de Tesis los cuales fueron presentados por el Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis para su correspondiente aprobación.
- Oficio N° 003-2022-II-CTTSP-FIME, con el cual el Coordinador del II Ciclo Taller de Titulación por la modalidad Trabajo de Suficiencia Profesional hace llegar el Cronograma de Actividades del citado ciclo taller, para su correspondiente aprobación.
- Oficio N° 005-2022-II-CTT-FIME, con el cual el Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis hace llegar el Cronograma de Actividades para poner a consideración del Consejo de Facultad para su correspondiente aprobación.



- Asimismo, manifiesta que estos cuatro documentos pasan a orden del día.

ESTACION INFORMES

El señor Decano informa lo siguiente:

- Luego de haber culminado la matrícula surgieron algunos pequeños reclamos de algunos alumnos y en coordinación con el Profesor Yupanqui y la Dirección de Escuela correspondiente, se lograron solucionar los problemas; asimismo informa que había algunos casos de alumnos que han ingresado por la modalidad de segunda profesión y que en realidad están demorando, a pesar que ya se ha reclamado a las instancias correspondientes pero se está a la espera de la convalidación correspondiente para que se pueda ver en el próximo consejo.
- El Dr. Nelson Díaz informa que se está coordinando con los profesores de Tesis y Proyectos de Tesis uniformizar criterios para ver el desarrollo de los cursos ya que existe diferentes criterios como es la forma de evaluación; manifiesta que la facultad está avanzando bastante con respecto a los procesos de investigación, ya que se había dejado un buen tiempo, indica que a partir de la nueva ley universitaria es que se está retomando estos procesos y notan que hay bastante dificultades como por ejemplo en relación a los temas de tesis, los profesores de especialidad indican que se reitera mucho en los temas de tesis y es que lamentablemente no tenemos un banco o propuestas de trabajos de investigación.
- El Dr. Lara sugiere que en la medida que se culmine la coordinación, eleven un informe de parte de la Unidad de Investigación al Consejo de Facultad para someterlo a Consejo y sea aprobado formalmente.
- El Dr. Lara informa que los alumnos han asistido al veintisieteavo Coneimera que se ha llevado a cabo en la ciudad de Chiclayo y que la buena noticia es que nuestros alumnos han ocupado el primer lugar en el concurso de investigación con el tema "Propuesta de Calefacción en Viviendas Alto andinas para aprovechar la Energía Residual de una Cocina", siendo los estudiantes Luis Fernando Flores Vega, Jorge Sebastián Alarcón Mauricio y Brayan Adolfo Baca Ccosco, los cuales se merecen un reconocimiento y se les otorgará un diploma correspondiente y se les tendrá en cuenta para el Aniversario de la FIME; de igual forma ha obtenido el primer lugar en el concurso de Diseño Estructural el alumno Mosqueira Malma Cristian, a quien de igual forma se le hará el mismo reconocimiento.
- El Dr. Nelson informa sobre el mismo punto anterior, que no solo han ganado este año, sino que también han ganado el año pasado en Puno en CONEIMEIRA estudiantes de Mecánica.
- El Ing. Gamarra informa con respecto a la Comisión de la oficina de calidad, informa que actualizará la información de los responsables y luego se verán las tareas que se tendrían que realizar este semestre y evaluar que tipo de indicadores se deben evaluar para tener evidencias de los avances por semestre, asimismo informa que la responsabilidad es tanto de las Escuelas, Departamentos y Decanato.
- El Dr. Lara informa que, con motivo del aniversario de la UNAC, se realizaron tres conferencias, lamentablemente no tuvo la asistencia masiva, pero si regular, hay una empresa que está haciendo una propuesta para instalar una central fotovoltaica utilizando los techos de los edificios, el vicerrector ya ha dado su opinión al respecto, también colaboró en la exposición el Ing. Agapito y el Ing. Vila.
- La Srta. Kimberly informa que en la semana de matrícula, posterior a la aprobación de los horarios en consejo de facultad, hubo cambios, especialmente en la Escuela de Energía, en la Escuela de Mecánica también los hubo, pero eran justificables porque habían docentes que se les cruzaba



sus horas y el Ing. Gamarra siempre estuvo presto a explicar cuál era el motivo del cambio, caso contrario fue con la Escuela de Energía, que eliminaron varios grupos horarios, aceptaron un montón de alumnos y hubo también cruces del mismo ciclo, y esto lo fue avisando pero hicieron oídos sordos, a pesar que yo lo comuniqué a la Secretaria; es así que tuve que hablar directamente con el Sr. Decano y le informé lo que estaba pasando y se tuvo que hablar con OTIC, para que se haga alguna modificación. En tal sentido la Srta. Kimberly manifiesta la incomodidad de todo lo sucedido debido a que el Director de la Escuela de Energía Dr. Jauregui no prestó atención a los reclamos ni siquiera los escuchó, además solicita que esta situación no vuelva a ocurrir, pues se está violando el Reglamento que fue aprobado el 09 de Junio, el Art. 27 y Art. 28, en donde señala que las programaciones académicas se aprueban y luego se publican; que deben mantenerse invariable y que solamente se pueden modificar en situaciones extremas no previstas.

- El Dr. Lara manifiesta que siempre cuando se aprueban las programaciones siempre se generan algunos inconvenientes y cambios.
- El Ing. Guerrero informa que desde el mes de abril él se encuentra a cargo de la Defensoría Universitaria, manifiesta que, si tienen algún problema de carácter personal, no grupal, por ejemplo, si el profesor hizo bullying a algún estudiante, si se presentan estos casos la Defensoría Universitaria está para apoyarlos.

ESTACION PEDIDOS

El Sr. Decano hace el siguiente pedido:

- El Ing. Gamarra solicita para ver el segundo Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional.
- La Srta. Kimberly solicita que quede en Actas los cambios injustificados que se presentaron lo antes mencionado.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. GRADOS Y TITULOS

- El señor Decano pone a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de los 05 Expedientes de Grado Académico de Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y 03 Expedientes de Grado Académico de Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía; 04 Expedientes de Títulos Profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y 04 Expedientes de Títulos Profesionales de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, según como se muestra en los expedientes llegados al Decanato y el cual se detalla como sigue:



EXPEDIENTES DE GRADOS ACADÉMICOS PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

MECÁNICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. Nº	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS Nº	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	ROMERO CASTRO, Elmer Nilthon	INGENIERÍA MECÁNICA	E2014197	V-089-2022-CGT-GBIM-FIME	06.09.2022
002	CASHU REYES, Richard	INGENIERÍA MECÁNICA	E2014826	V-090-2022-CGT-GBIM-FIME	06.09.2022
003	HUAMAN TRUJILLO, Jose Abraham	INGENIERÍA MECÁNICA	E2015016	V-091-2022-CGT-GBIM-FIME	06.09.2022
004	ZAVALA RIVERA, Christian Andre	INGENIERÍA MECÁNICA	E2015303	V-092-2022-CGT-GBIM-FIME	06.09.2022
005	PIZARRO VILLANUEVA, Pedro Manuel	INGENIERÍA MECÁNICA	E2015488	V-093-2022-CGT-GBIM-FIME	06.09.2022

ENERGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. Nº	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS Nº	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	RIVAS PIZARRO, Carlos Leandro	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2014801	V-021-2022-CGT-GBIE-FIME	06.09.2022
002	TORRES RAMIREZ, Jheysson Jhonatan	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2014731	V-022-2022-CGT-GBIE-FIME	06.09.2022
003	MOROCCO SERAS, Jenny Beatriz	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2014701	V-023-2022-CGT-GBIE-FIME	06.09.2022

EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES PARA APROBACIÓN EN CONSEJO DE FACULTAD

MECÁNICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. Nº	MODALIDAD DE TITULACIÓN	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS Nº	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	CONDORHUAMAN BALTAZAR, Elias	INGENIERÍA MECÁNICA	E2013905	XXXVIII CAP	V-064-2022-CGT-TPIM-FIME	06.09.2022
002	GARCIA CABALLERO, Carlos Joel	INGENIERÍA MECÁNICA	E2014719	TSP con Ciclo Taller	V-065-2022-CGT-TPIM-FIME	06.09.2022
003	MOSCOSO CHAHUA, Augusto	INGENIERÍA MECÁNICA	E2014721	TSP con Ciclo Taller	V-066-2022-CGT-TPIM-FIME	06.09.2022
004	NOVOA RAMIREZ, Jorge Miguel	INGENIERÍA MECÁNICA	E2015340	Tesis con Ciclo de Tesis	V-067-2022-CGT-TPIM-FIME	06.09.2022

ENERGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	EXP. Nº	MODALIDAD DE TITULACIÓN	DICTAMEN DE COMISIÓN DE GRADOS y TÍTULOS Nº	APROBADOS EN SESIÓN DEL
001	CARBAJAL BENITES, Walter Irwin	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2014713	TSP con Ciclo Taller	V-032-2022-CGT-TPIE-FIME	06.09.2022
002	CARHUALLANQUI FERRER, Eldibrando Ronald	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2014714	TSP con Ciclo Taller	V-033-2022-CGT-TPIE-FIME	06.09.2022
003	MORALES RODRIGUEZ, Carlos Antonio	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2014720	TSP con Ciclo Taller	V-034-2022-CGT-TPIE-FIME	06.09.2022
004	SANABRIA CASTILLO, Isabel	INGENIERÍA EN ENERGÍA	E2014723	TSP con Ciclo Taller	V-036-2022-CGT-TPIE-FIME	06.09.2022

- No habiendo ninguna observación, se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 092 -2022-CF-FIME-UNAC

SE APRUEBAN LOS 05 EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA MECÁNICA; 03 EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA EN ENERGÍA; 04 EXPEDIENTES DE TÍTULOS PROFESIONALES DE INGENIERO MECÁNICO y 04 EXPEDIENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ENERGÍA, MENCIONADOS EN LOS CUADROS ANTERIORES.

2. CARGA NO LECTIVA 2022-B

- El Sr. Decano da lectura a la Resolución de Consejo de Facultad N° 154-2022-CF-FIME correspondiente a la Carga No Lectiva 2022 A y B; manifiesta que el Estatuto ha sido modificado, que las Oficinas han sido cambiadas de nombre, por lo que pone de conocimiento a los miembros del consejo para la realización de la modificación en la Carga No Lectiva 2022-B con las nuevas denominaciones.
- Asimismo, manifiesta que el Mg. José Martín Casado Márquez ha presentado su exoneración a conformar el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica; de igual



forma el Mg. Sihuay ha solicitado su exoneración al cargo de Secretario Académico del CERES.

- La profesora Apolinario pide la palabra y manifiesta del malestar que tenía en la oficina de Tutoría el cual conversó personalmente con el Sr. Decano y menciona que requiere el apoyo de ambas Escuelas, asimismo solicita y propone que el profesor Espejo los apoye en la Oficina de Tutoría.
- El Sr. Decano manifiesta que ha tomado nota de lo solicitado y manifiesta que verá la carga del Profesor Espejo para no sobrecargarlo, asimismo manifiesta que verá la manera de que una secretaria la pueda apoyar.
- El Sr. Decano manifiesta que ya sobre los cursos que van a seguir la línea de investigación formativa
- Después de las deliberaciones y no habiendo ninguna observación, se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 093 -2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR LA SOLICITUD DE EXONERACION DEL MG. CASADO MARQUEZ JOSE MARTIN AL CARGO DEL COMITÉ DIRECTIVO Y COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA; DE IGUAL FORMA SE APRUEBA LA SOLICITUD DE EXONERACION DEL MG. SIHUAY FERNANDEZ MARTIN TORIBIO AL CARGO DE SECRETARIO ACADEMICO DEL CENTRO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. ENCARGAR A LOS DIRECTORES DE DEPARTAMENTO PARA QUE PUEDAN ASIGNAR LOS CARGOS DEJADOS POR LOS PROFESORES MARTIN CASO Y MARTIN SIHUAY POR OTROS DOCENTES A QUIENES LS FALTE CARGA NO LECTIVA, EN FORMA PROPORCIONAL. ASIMISMO, LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA FIME, DEBERAN REVISAR EL ESTATUTO ACTUALIZADO POR ASAMBLEA UNIVERSITARIA, PARA QUE PUEDAN HACER EL CAMBIO DE LOS NOMBRES DE LAS OFICINAS SEGÚN CORRESPONDA., E INFORMAR A LOS PROFESORES PARA QUE PUEDAN LLENAR SUS PTI EN FORMA CORRECTA

3. COMISION DE ANIVERSARIO FIME

- El Sr. Decano manifiesta que ya falta un mes para el Aniversario de la Facultad que es el 18 de Octubre; por lo que solicita integrantes para la comisión de aniversario.
- La Srta. Trujillo pide la palabra y solicita incluyan a los alumnos, ya que ellos ya están planificando ponencias para esas fechas.
- El Sr. Decano manifiesta que es bueno que los alumnos participen, conformar la comisión de aniversario
- El Sr. Decano propone que el CERES puede encargarse de estas actividades
- No habiendo ninguna observación, se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 094-2022-CF-FIME-UNAC

SE ACUERDA QUE EL CENTRO DE EXTENSION Y RESPONSABILIDAD SOCIAL –CERES-, SE ENCARGUE DE PROGRAMAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL 56° ANIVERSARIO DE LA FIME, A REALIZARSE DEL 16 AL 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 2022, E INTEGRAR A LAS TRES SRTAS. ESTUDIANTES REPRESENTANTES DEL TERCIO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIME, A UN REPRESENTANTE DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE LA FIME, ASÍ COMO A



LOS SEÑORES EGRESADOS, PARA QUE FORMEN PARTE DE LA COMISION DE CELEBRACION DEL 56° ANIVERSARIO DE LA FIME.

4. JURADO PARA AYUDANTÍA DE CATEDRA

- El Sr. Decano da lectura a la Resolución N° 056-2021-CU del 08 de abril 2021, correspondiente al Reglamento de Ayudantía de Cátedra; manifiesta que esta actividad corresponde principalmente a las Escuelas, asimismo manifiesta que se debe leer todos los requisitos que se requiere, y se debe tomar en cuenta que el alumno debe tener conocimiento y vocación de enseñanza. También indica que en el Art. 18 señala que para la selección de ayudante de catedra o de laboratorio, el director de la Escuela Profesional designa al Jurado Evaluador. Asimismo, el Sr. Decano menciona que desea proponer al consejo de facultad que se tome como acuerdo encargar a las escuelas profesionales para que en la brevedad posible implementen este Reglamento para lo que queda de este ciclo.
- El Profesor Cerna pide la palabra y manifiesta que se está a tiempo para hacer la convocatoria para inscribir a todos los estudiantes interesados en este semestre y quizás el Director de la Escuela juntamente con el Director del Departamento puedan darles una charla de inducción de lo que consiste este trabajo, para que puedan empezar en el ciclo de nivelación.
- En tal sentido se toma el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 095-2022-CF-FIME-UNAC

ENCARGAR A LAS ESCUELAS PROFESIONALES Y DEPARTAMENTOS ACADEMICOS, PARA QUE DIFUNDAN A TODA LA COMUNIDAD FIME, EL REGLAMENTO DE AYUDANTÍA DE CATEDRA, A LA BREVEDAD POSIBLE, CON LA FINALIDAD QUE LAS ESCUELAS PROFESIONALES ORGANICEN UN CONCURSO DE AYUDANTIAS DE CATEDRA PARA EL PROXIMO CICLO DE NIVELACION A REALIZARSE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DEL 2023, EN LAS DOS ESCUELAS PROFESIONALES.

5. SUBVENCIONES

- El Sr. Decano da lectura a la solicitud de la Srta. Kimberley Teodolinda Zuñiga Duran, quien está solicitando una subvención económica para que pueda solventar el costo del Ciclo Regular Nivel Básico del Idioma Ingles.
- No habiendo ninguna observación al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 096-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR, OTORGAR SUBVENCION ECONOMICA POR EL MONTO DE S/. 102.00, A LA SRTA. ESTUDIANTE ZUÑIGA DURAN KIMBERLY, CON CODIGO N°1727125305, PARA QUE PUEDA SOLVENTAR EL COSTO DEL CICLO REGULAR NIVEL BASICO DEL IDIOMA INGLES EN EL CENTRO DE IDIOMAS DE LA UNAC.

- El Sr. Decano da lectura a la solicitud del Ing. Jorge Luis Ilquimiche Melly, quien está solicitando una subvención económica para que pueda continuar con el IV Ciclo de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo.
- No habiendo ninguna observación al respecto, se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 097-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR, OTORGAR SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR EL MONTO DE S/. 1,790.00, AL PROFESOR MG. JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY, PARA QUE PUEDA SOLVENTAR EL COSTO DEL IV CICLO DEL DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD, QUE SE DESARROLLA EN LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO.

6. AMPLIACIÓN DE FECHAS DEL I CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

El Sr. Decano invoca a los miembros del consejo para que se tome una decisión definitiva con respecto a los Planes de Estudio. Asimismo manifiesta que los planes de estudio deben ir

ACUERDO N° 098-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR, LA MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL I CICLO TALLER DE TITULACIÓN POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2022 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA, TENIENDO COMO FECHA DE EXPOSICIÓN DE LOS INFORMES LOS DÍAS 24 Y 25 DE SETIEMBRE DEL 2022, SEGÚN CRONOGRAMA PRESENTADO

ESTACION ORDEN DEL DÍA

- 1. INFORME TRIMESTRAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO "PLANTEAMIENTO DE UNA METODOLOGÍA DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA ESTABILIDAD LATERAL DE LAS AMBULANCIAS RURALES Y SU IMPLICANCIA EN LA SEGURIDAD VIAL" PRESENTADO POR EL MG. DARIO VASQUEZ ALVA.**

ACUERDO N° 099-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR, EL INFORME TRIMESTRAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO "PLANTEAMIENTO DE UNA METODOLOGÍA DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LA ESTABILIDAD LATERAL DE LAS AMBULANCIAS RURALES Y SU IMPLICANCIA EN LA SEGURIDAD VIAL", PRESENTADO POR EL MG. DARIO VASQUEZ ALVA,

- 1. REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE TESIS CORRESPONDIENTES AL II CICLO TALLER DE TITULACIÓN 2022.**

ACUERDO N° 100-2022-CF-FIME-UNAC

EN VISTA QUE EN LA ACTUALIDAD LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIME NO CUENTA CON SU COMITÉ DIRECTIVO, **SE APRUEBA CONFORMAR UNA COMISIÓN AD HOC PARA QUE SE ENCARGUE DE LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE TESIS PRESENTADOS A LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS FORMATOS DE LOS PROYECTOS, PARA QUE ESTEN DE ACUERDO A LA DIRECTIVA N° 004-2022-R; LA PRESENTE COMISIÓN AD HOC ESTÁ INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES DOCENTES:

- DR. NELSON ALBERTO DIAZ LEIVA
- MG. DARIO VASQUEZ ALVA
- MG. ROGELIO EFREN CERNA REYES



2. **CRONOGRAMA DE II CICLO TALLER TSP**

EL COORDINADOR DEL II CICLO TALLER DE TITULACION POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2022, ING. HECTOR ALBERTO PAZ LOPEZ HA PRESENTADO EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL REFERIDO CICLO TALLER.

ACUERDO N° 101-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL II CICLOTALLER DE TITULACIÓN POR TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL 2022, DE ACUERDO A LO PRESENTADO POR SU COORDINADOR EL ING. HECTOR ALBERTO PAZ LOPEZ.

3. **CRONOGRAMA DEL II CICLO TALLER DE TITULACION POR TESIS 2022.**

ACUERDO N° 102-2022-CF-FIME-UNAC

APROBAR, EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL II CICLOTALLER DE TITULACIÓN POR TESIS 2022, DE ACUERDO A LO PRESENTADO POR SU COORDINADOR EL MG. ALFONSO SANTIAGO CALDAS BASAURI.

4. **PEDIDO DE LA SRTA. KIMBERLY TRUJILLO, DE RESPETAR EL HORARIO DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD Y NO HACER CAMBIOS SIN NINGUNA JUSTIFICACION, NI CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.**

ACUERDO N° 103-2022-CF-FIME-UNAC

SE ACUERDA, COMUNICAR A LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FIME QUE DEBEN MANTENER LA PROGRAMACION ACADEMICA APROBADA POR SUS COMITES DIRECTIVOS, ASI COMO EN CONSEJO DE FACULTAD Y NO REALIZAR CAMBIOS SIN JUSTIFICACIÓN NI INFORME PREVIO A LOS ESTUDIANTES, QUIENES YA HICIERON SUS HORARIOS PARA LA MATRÍCULA. SALVO CASOS ESPECIALES, BIEN FUNDAMENTADOS Y JUSTIFICADOS.

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 16.49 horas del día 09 de setiembre del 2022. Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

Lic. Antero Grimaldo Gargurevich Oliva
Secretario Académico